

MAHÓN.

Biblioteca Pública.



Precio de suscripción:

0'50 pesetas

al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

ES EVIDENTE QUE LA TIERRA SE MUEVE, Y NO EL SOL?
Para verdades, el tiempo; es el gran maestro, que no sólo sirve para descubrir verdades y poner en claro lo que está oscuro, sino también para meter en berlina a ciertos sabios de relumbron, y dejarlos más corridos que una mona.

Algo de esto, parece que está haciendo el tiempo en nuestros días, para confusión de esa falange de sabios a la moderna que, tan a tontas y a locas, han maltratado a la Iglesia católica, acusándola de ignorante en las ciencias físicas y naturales, y perseguidora de los verdaderos sabios, cuyos descubrimientos científicos ha condenado siempre como contrarios a la estabilidad dogmática.

Pero Dios, que no necesita de palo ni piedras, ni de rayos y centellas para humillar la soberbia humana, deja que el tiempo vaya rectificando errores y restableciendo verdades, para que la ciencia acusadora sea la encargada de vindicar a la Iglesia, proporcionándole un hermoso triunfo.

No es floja la polvareda que levantó la impiedad incrédula, y que aún sostiene el librepensamiento, contra la Iglesia; con motivo del fallo que dieron los teólogos consultores de la Inquisición contra las teorías de Galileo sobre el movimiento de la Tierra. Aquello fué un colmo y la Iglesia, quieras que nó, tuvo que pasar por perseguidora de la ciencia; y amparadora de la ignorancia, que es la que necesita y de la que se vale para tener al género humano sujeto a su despótico dominio.

Pero, he ahí, que al cabo de los años mil, el tiempo ha hecho una de las suyas, y aclarando conceptos y rectificando errores, va demostrando, que los Teólogos católicos, con arreglo a los más firmes principios de la ciencia, no anduvieron del todo descaminados, sino que obraron con mucha prudencia, al calificar de necia y absurda en filosofía y herética en Teología la teoría de Galileo de que el «Sol sea el centro del mundo y completamente inmóvil con movimiento local; y de, por lo menos, errónea en la fe y también absurda; que la Tierra no sea el centro del mundo sin movimiento alguno, sino que toda ella se mueve con movimiento, también diurno.»

Este es el fallo que dieron los Teólogos, que fueron consultados, porque los defensores del movimiento de la Tierra y los que lo negaban, se empeñaron en apoyar

sus contrarias opiniones en textos de la sagrada Escritura, y de aquí que la cuestión se hizo teológica, que si se hubiese ventilado en el terreno puramente filosófico y físico, no había para qué consultar a la facultad de Teología, puesto que a la Iglesia le tiene sin cuidado que la tierra se mueva ó esté quieta.

Pues bien, ahora resulta que la ciencia por boca de sus más acreditados maestros, pasando por encima de la montaña de argumentos que levantó la impiedad irreflexiva contra la Iglesia Católica, se empeña en demostrar que la tierra está quieta, ó al menos, que no puede demostrarse que se mueva, y que el célebre Péndulo de Foucault nada prueba; lo cual, que es lo mismo que arrojar un jarro de agua fría sobre la cabeza de los que, por espacio de tantos años, con tanta osadía como necedad, han disparado los dardos de su inquina contra la Iglesia, a causa de las censuras que lanzaron contra Galileo, los Teólogos encargados de examinar su teoría acerca del movimiento de la Tierra.

Oigamos, entre otros sabios belgas y alemanes, al ilustre M. Poincaré, célebre matemático y geómetra: «El espacio absoluto, dice, esto es, el *repaire* ó lugar a que sería menester referir la tierra para saber si ésta gira, no tiene existencia objetiva. Por lo tanto, esta afirmación: *la Tierra gira*, no tiene sentido alguno, puesto que ningún experimento puede probarla; porque una tal experiencia no solamente no podría ser realizada, ni aún soñada, por el Julio Verne más atrevido, ni aún concebida puede ser sin contradicción. Estas dos proposiciones: *la tierra gira y es más cómodo suponer que la tierra gira*, tienen un solo é idéntico sentido: no hay en la una más ni menos que en la otra.»

Refiriéndose luego al experimento del Péndulo de Foucault, único científico de que echan mano los enemigos de la Iglesia, demuestra M. Poincaré su futilidad de esta manera:

«Si el cielo estuviese siempre cubierto de nubes, si no tuviésemos medio alguno de observar los astros, podríamos concluir por el movimiento de la tierra, tanto como ahora juzgando por el tratamiento de los polos ó por el experimento del Péndulo de Foucault. Y sin embargo, en aquel caso, ¿tendría sentido decir que la tierra se mueve? Si no hay espacio absoluto, ¿puede rodarse, sin rodar con relación a algún punto fijo? Y por otra parte, ¿cómo es posible admitir la conclusión de Newton, creyendo en el espacio absoluto?»

Puesta la cuestión del movimiento de la tierra en esta nueva faz, se deduce con lógica inflexible, que los Teólogos consultores de la Sagrada Inquisición, llamados, no á resolver científicamente si era el Sol ó la Tierra que se movían, sino á decidir, si los textos de la Biblia, de que el *Sol nace y se pone, habian de entenderse literalmente y como suenan, ó mejor, á manera comun de hablar, porque así aparecen á los sentidos*; obraron con suma prudencia y admirable buen sentido al resolver que, no había razón para dejar de entender ó interpretar la Sagrada Escritura a la letra, mientras no se demostrase científicamente que es la tierra la que se mueve y no el sol, cosa que aún no se ha demostrado, ni es probable que se demuestre; cayendo, por tanto, por su base el formidable argumento que esgrime la impiedad contra la infalibilidad de la Iglesia, por su supuesta condenación de la teoría de Galileo, acerca del movimiento de la tierra.

Al cabo de doscientos y pico de años, la ciencia se ha erigido en juez fallando el pleito á favor de la Iglesia, puesto que todavía no ha podido demostrarse que sea la tierra la que se mueve, que es precisamente lo que pedían los Teólogos a la Ciencia para determinarse a interpretar la Biblia en sentido figurado; pues ya en aquel entonces el Penitenciario del Vaticano Padre Febro decía a un astrónomo: «Se ha pedido a vuestros Maestros la demostración del movimiento de la Tierra, y jamás se han atrevido a darla; el día, que no lo espero, en que esto se verifique, no habrá inconveniente en interpretar los consabidos lugares de la Escritura en sentido impropio y metafórico.»

Nada; que no hay como el tiempo para poner en claro lo que la impiedad pretende mantener turbio; mientras no se demuestre físicamente que la tierra se mueve, quedará justificada, como prudente y arreglada a razón, la conducta de los Teólogos y de la Congregación del Índice, calificando de falsa, errónea y contraria a las Sagradas Escrituras la teoría de Galileo. Hagan los impíos lo que la ciencia aún no ha hecho, y entonces podrán gloriarse en su triunfo.

LIC. PEDRO CAVALER, PBRO.

LA CUESTIÓN NOZALEDÁ

PROTESTA DE LOS ESPAÑOLES DE MANILA

Tiene verdadero valor para las personas interesadas en la causa de la justicia, por

proceder del lugar en que el Padre Nozaleda estuvo tantos años y que fué testigo de las faltas que calumniosamente se le imputan, la protesta que la colonia española de Manila y las corporaciones importantes hacen contra la injusta campaña emprendida por los elementos radicales contra el arzobispo dimisionario de Manila.

En la Presidencia del Consejo se ha recibido el siguiente cablegrama:

«Manila 13.—Correo enviamos exposición, firmada por inmensa mayoría colonia española, desmintiendo calumniosas manifestaciones Prensa Península contra arzobispo Manila, que siempre fue gran patriota.»

Por Cámara del Comercio, Barreto; por Casino, Harote; y por Tabacalera, Inchausti, Aldecoa, Gutiérrez, Lizárraga (insular), Urrutia y Rafael Pérez».

ASAMBLEA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA EN SEVILLA

CONTESTACIÓN DE SU SANTIDAD AL MENSAJE
Al Pbro. Federico Roldán SEVILLA

Reverendo Señor:

La empresa, que proyecta la Asociación de la Buena Prensa de Sevilla, de promover una Asamblea Nacional de la Prensa Católica, con ocasión del corriente Jubileo Mariano ha merecido el pleno favor de S. Santidad. Los intereses católicos, tan impedidos por la prensa perversa y atea, que todo lo invade, constituyen naturalmente objeto principalísimo de los solícitos cuidados del Vicario de Cristo, para servirles de salvaguardia y protección. No podía por lo mismo el Santo Padre dejar de acoger con gozo tan sabio proyecto, que tanto por el fin á que se dirige, cuanto por los poderosos auspicios de la Inmaculada, bajo los cuales surge, ha merecido alabanza y palabras de aliento por parte del Sumo Pontífice. Abriga Él la confianza de que la causa católica en España, la fé, la piedad cristiana, la moralidad pública recibirán eficaz impulso y poderosa defensa de dicha Asamblea Nacional, en la que, con la unión de los ánimos, con la unidad de las ideas, inspiradas siempre en la palabra infalible del Supremo Pastor de la Iglesia, se adoptarán sin duda prácticas medidas, eficaces y conformes con las presentes necesidades y movimientos sociales. Sea entretanto precursora de tan felices resultados la Bendición Apostólica, que el Santo Padre ha concedido muy de corazón á la Junta Organizadora de la Asamblea y á todos los que en ella tomen parte.

Al tener la satisfacción de comunicarle

esto, me complazco en reiterarme con sentimientos de muy sincera estima, de V. S. Roma, 11 de Enero de 1904.

Affmo. servidor.

R. CARDENAL MERRY del VAL

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 3.—Santos Hemeterio y Celedonio.

Viernes, 4.—Santos Casimiro y Lucio.

Sábado, 5.—San Eusebio.

Cultos.

Jués, 3.—La Misa y oficio divino son de los Santos Hemeterio y Celedonio, hermanos mártires, con rito doble color encarnado.

En la Catedral, al toque de Ave María septenario Doloroso con sermón por el Rdo. Sr. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro., Catedrático del Seminario.

Viernes, 4.—La Misa y oficio divino son de la Santísima Sábana de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor color encarnado, haciendo conmemoración de San Casimiro, confesor y de la Feria.

En la Catedral, por la noche sermón por el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Económico.

Sábado, 5.—La Misa y oficio divino son del propio Sábado, con rito simple color morado.

En San Agustín y en María Auxiliadora al anochecer Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA MARZO

El movimiento religioso en Holanda.

Oracion cotidiana parte este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, por la completa conversión de Holanda.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer á Dios oraciones y buenas obras por la conversión de Holanda.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo de 1904 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 9, Santa Francisca Romana.

19, San José, Esposo de la V. M.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La correspondencia á las gracias de Dios en el tiempo santo de Cuaresma.
- 2.ª Las Juntas de Celadores y Celadoras de este Centro local.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de una Directora de gerarquía en la sección de los nueve Oficios, y la de dos asociadas de la Písimá Alianza, que fallecieron durante el mes de Febrero.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Traslados.—En uno de estos días pasados llegó á esta población, procedente de Ascó (Obispado de Tortosa) Sor Milagro de las Victorias, destinada á este Hospital, en sustitución de Sor Serafina Vicen, fallecida últimamente. Acompañó á Sor Milagro, desde Mahón á esta ciudad, su Hermana en Religión, Sor Bernardina de Jesús.

Desde hace unas tres semanas forma parte también de la Rda. Comunidad de Religiosas de Ntra. Sra. de la Consolación en

esta ciudad, Sor Rosa Maria, procedente del Asilo Calabria, pasando á sustituirla Sor Elisenda Abad que tenía su residencia en ésta.

La Buena Prensa.—Se trata de celebrar en Sevilla una Asamblea Nacional de la Buena Prensa, como habrán podido ver nuestros lectores por los Documentos que hemos publicado y que continuamos publicando. Ha sido un excelente pensamiento muy bien recibido por los católicos españoles, y al cual nos adherimos de la mejor voluntad. La Asamblea Nacional de la Buena Prensa se celebrará los días 23, 24, 25 y 26 del próximo Abril; á ella han sido invitados oradores de justa fama por lo rico y sano de su doctrina, por lo abundante y fácil de su palabra y por lo elegante y florido de su estilo. El diario católico El Correo de Andalucía se ha ofrecido á la junta organizadora de la Asamblea como órgano de la misma, y publica todos los documentos referentes á la misma.

Ejercicios.—Las tropas destacadas en esta ciudad se ejercitan diariamente en la instrucción militar.

Lluvias.—Han caído hoy, sobre esta ciudad y parte de su término, beneficiosas lluvias, tan deseadas por nuestros campesinos.

Festejos.—El día 1.º del próximo mes de Julio, propónese el pueblo ibizenco celebrar grandes festejos, con motivo de la inauguración de la estatua al héroe y mar Tir de Caney, ex-general Vara de Rey.

No dudamos que serán muchas las personas que asistirán á tan patriótico como importante acto de gratitud.

Circular.—El director general de Comunicaciones, Sr. Rendueles, ha dictado una importante circular á todas las estaciones telegráficas de España ordenando que desde el día 15 del pasado mes se establezcan en todas las oficinas telegráficas donde hubiese aparatos Hughes clases prácticas para todos los telegrafistas.

También ha dispuesto se monten aparatos Hughes en muchas estaciones de telégrafos, haciendo el servicio por dicho sistema, Gijón y otras poblaciones.

Denegación.—Ha sido denegada la instancia del corrigiendo de la Penitenciaría de Mahón Santiago Bartolomé Martín, en pública de indulto del resto de la pena de reclusión militar perpétua, que por conmutación de la de muerte le fué impuesta en Septiembre de 1887, por el delito de insulto á superior.

Congreso.—En breve será convocado el segundo Congreso Naval, cuyo objeto es estudiar y procurar por todos los medios posibles el fomento de la marina nacional, así bajo su aspecto militar como mercante.

En la designación de los señores que han de componer la 1.ª sección de la marina militar, que ha de presidir el Excmo. Sr. Duque de Veragua, ha sido designado para ocupar el primer lugar en la lista de los vocales de la misma el distinguido menorquin, D. Emilio Hédiger.

Vapor-correo.—Pasajeros llegados en el vapor-correo.

De Barcelona

D.ª Enriqueta Marsal.—Total, 1.

De Alcedia

D. Antonio Perez.—Bartolomé Perelló.—Francisco Cortés.—José Prim.—Antonio Franco.—Cristóbal Pons y Señora.—D.ª María Cortes.—Total, 8.

Vapor-correo.—Pasajeros despachados en el vapor-correo:

Para Alcedia

D. Jaime Monjo.—Jorge Bosch.—Bernardo Ginart.—Miguel Ginart.—Benito Burguera.—Antonio Marqués.—Total, 6.

Para Barcelona

D. Sebastián Comellas.—Miguel Camps.—Pedro Sastre.—Joaquín Gironell.—Pedro Anglada y otro.—D.ª Pilar Guarino.—Total, 7.

Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la primera quincena del pasado mes de Febrero

Día 6.

Bernardo Mascaró y Gener, casado, 60 años; San Juan.

Día 9.

Ramón Pons y Mendez, párvulo, 7 años; Paseo San Nicolás.

Día 11.

Juana Marqués y Bosch, viuda, 90 años; Dormitorio.

Día 12.

Antonio Jamet y Seguí, casado, 86 años; Curniola.

NOTAS METEOROLÓGICAS DEL MES DE ENERO

Temperatura máxima	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Temperatura mínima
Día 1 12.3	5.6	Día 17 8	5
" 2 13	8.3	" 18 7	6.1
" 3 13	9.4	" 19 10	5.6
" 4 13	8.9	" 20 7.3	3.9
" 5 11	8.9	" 21 6.7	5
" 6 11	5.6	" 22 9	5.6
" 7 12	6.1	" 23 12.8	6.1
" 8 12.3	9.4	" 24 9.4	7.2
" 9 10.2	7.2	" 25 11	5
" 10 10.2	6.1	" 26 11.8	8.3
" 11 11	3.9	" 27 12	6.7
" 12 13.5	5	" 28 13	5.6
" 13 14	6.7	" 29 12.8	8.3
" 14 14	11.1	" 30 13.8	10
" 15 13.2	8.9	" 31 13.5	10.6
" 16 14.5	10		

Predominó el viento N. y se sintieron también con alguna frecuencia el SO. y el NE.

Elovió los días 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 26, y 31, siendo el agua total recogida en el pluviómetro durante todo el mes 111 mm.

Escarcha los días, 11 y 28. Granizo los días 5, 6, 16, 19 y 20. Tonadas el día 6.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Se ha publicado el número 200 del Boletín Oficial de este Obispado, el cual contiene las siguientes materias: Carta de S. S. Pío X al Emmo. Cardenal Respighi, Vicario General de Roma.—*Motu proprio* del Papa acerca de la música sagrada.—Crónica de la Diócesis.

La Hormiga de Oro.—El número 7 de esta importante Ilustración católica contiene graba-

dos de actualidad, tales como los de los rusos en la Mandchuria; de los japoneses ejercitándose en la esgrima de la bayoneta, y de los coreanos ejercitándose en el tiro de arco; el verdadero juego de las montañas rusas en Rusia; vistas relativas al mitin anti-masónico, retrato de los oradores; vistas de Cervera; del monasterio de San Pedro de la Portella, y de Fitero, y reproducciones de los preciosos cuadros titulados Hermosa ofrenda, la sillita de la reina y el juicio de París.

El texto está nutridísimo de curiosos é interesantes trabajos sumamente variados y amenos.

Menorca

Mahón.—El General de Brigada, 2.º Jefe del Gobierno Militar de esta isla y plaza, Excmo. Sr. D. Roinan Morales, fijará su residencia en el distrito de Mercadal, alojándose en las casas señoriales del predio *Biniaumaya* que galantemente ha cedido su propietario D. Ricardo Mir.

—El ordenanza de esta Estación Telegráfica D. Bartolomé Pons ha presentado la dimisión de su cargo, la que le ha sido admitida.

San Luis.—Uno de estos días, al dar al vuelo las campanas de la iglesia parroquial de esta pueblo una de ellas quedó afónica é inutilizada para el servicio.

Mallorca

Palma.—La última semana llegaron á esta ciudad algunos policías parisienses, que puestos de acuerdo con los de aquella capital, consiguieron detener al agente de Bolsa francés Mr. Georges Plaque, el cual desapareció hace un año de la capital francesa llevándose 200.000 francos.

Le acompañó en la fuga una preciosa señora, perteneciente á una aristocrática familia de París.

El aprovechado bolsista ha sido recibido en la cárcel, y su bella compañera de aventuras se halla enferma, pues recientemente dió á luz.

—La sociedad «Isla Marítima» ha acordado repartir este año un dividendo activo de 20 pesetas por acción.

—Ha salido para Madrid el Sr. Gobernador de la provincia.

Su viaje obedece á causa de carácter puramente particular.

—Varios comerciantes de San Felú de Quixols han adquirido el vapor «León de Oro».

—Ha comenzado á funcionar el restablecido Juzgado de la Lonja.

El Juez es D. Julio Galces Ovar y los escribanos D. Antonio Tomás y D. Guillermo Vidal. El médico forense es D. Guillermo Rosselló que tiene por sustituto á D. Eugenio Losada.

—Han salido varias fuerzas recién llegados de Barcelona para el pueblo de Lluch Mayor donde han sido destinadas.

—El M. I. Ayuntamiento se ha ocupado de la subida de precio de artículos tan necesarios como la carne y la harina, aumento que se ha atribuido á la llegada de tropas, indicándose también como causa el interés de los acaparadores.

Como medio para solucionar este conflicto se propone dicho Ayuntamiento elevar una exposición á las Cortes y al Gobierno solicitándoles que, con carácter temporal, disminuyan ó supriman los aranceles sobre la carne y la harina, recordándoles que la isla no está suficientemente surtida de subsistencias para el caso de una situación grave.

Propone el Ayuntamiento que dicha proposición se adelante por telégrafo. Así se acuerda.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 17.—De Mahón, vapor «Isla de Menorca», de 600 tons., cap. T. Ginart, con 23 trips, 0 pas. y efectos.

Día 22.—De Barcelona, vapor «Isla de Menorca», de 600 tons., cap. T. Ginart, con 22 trips, 9 pas. y efectos.

Despachados

Día 18.—Para Barcelona, vapor «Isla de Menorca», de 600 tons., cap. T. Ginart, con 22 trips, 13 pas. y efectos.

Día 20.—Para Barcelona, goleta «Valentina», de 60 tons., pat. J. Pons, con 7 trips, y efectos.

Día 22.—Para Mahón, vapor «Isla de Menorca», de 600 tons., cap. T. Ginart, con 23 trips, 0 pas. y efectos.

Día 26.—Para Argel, pallebot «Industria», de 40 tons., pat. A. Serra, con 5 trips, y efectos.

Telegramas.

Madrid 25.—Siguen circulando noticias contradictorias de la guerra del Extremo Oriente.

Se dice que cuatro barcos japoneses atacaron de nuevo á Port-Arthur causando grandes destrozos en la ciudad y en el puerto.

Otros despachos dicen que dos de los buques se acercaron demasiado á la costa y encallaron y otros dos fueron destruidos.

Ninguna de las dos noticias ha sido confirmada.

Madrid, 25.—Berlín.—El canciller Mr. Bulow ha hecho algunas declaraciones respecto de los proyectos que abraja el gobierno alemán, que son: mantener relaciones amistosas con Rusia sin malquistarse con Inglaterra.

Nuestra política, ha añadido el canciller, es la neutralidad y lealtad.

Madrid, 26.—San Petersburgo.—Hace frío intensísimo, que retrasará las operaciones militares en grande escala. Por el presente solo se hacen preparativos.

Hoy va llegando caballería de cosacos.

Madrid, 26.—Telegrafía de Port-Arthur que en la entrada del puerto están ardiendo los restos de barcos mercantes, y el almirante ha ordenado que no salgan barcos rucos por temor al peligro á que se expondrían á causa de las defensas submarinas que todavía subsisten á la entrada del puerto.

Madrid 27.—Port-Arthur—En la madrugada de ayer, la escuadra japonesa intentó un ataque de torpedos contra los barcos rusos.

Los buques japoneses se retiraron después de haberse acercado á la escuadra rusa.

Al retirarse los japoneses los fuertes de la plaza hicieron algunos disparos.

Madrid 27.—Se dice en Port Arthur que los japoneses intentan bloquear la plaza por mar y tierra.

Madrid 27.—Tokio—Se asegura que los buques mercantes que intentaron obstruir la entrada de Port Arthur no han tenido ninguna baja.

Llevaba cada buque diez tripulantes, los que han sido reconocidos.

Los demás barcos llevaban cargamento de carbon y explosivos.

VARIEDADES

36.250 FRANCOS POR UN SELLO

En Londres se acaba de vender uno de los cuatro ejemplares conocidos del sello azul de dos peniques, de la isla Maurice, fecha de 1847.

Los grandes coleccionistas de sellos pujaron el precio que se había puesto al precioso documento por su propietario, y después de subir considerablemente la tasación pasó el papelito á poder de M. J. Crawford, mediante la cantidad de 36.250 francos.

ANUNCIOS

D. FRANCISCO POU Y MAGRANER, TENIENTE DE NAVIO DE LA ARMADA, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE CIUDADELA, ECT. ECT.; DE ORDEN DEL SEÑOR COMANDANTE DE MARINA DE ESTA PROVINCIA.

Hago saber: Que comunicada oficialmente al Exmo. Sr. Ministro de Marina por el Exmo. Sr. Ministro de Estado que el Embajador de Rusia en la Corte de orden de su Gobierno, noticiaba haberse roto las hostilidades entre los Imperios Ruso y del Japon, se noticia para general conocimiento de los Capitanes de los buques y demas partes interesadas en las guerras maritimas á fin de que cumplan las prescripciones y deberes que el derecho internacional impone referentes á tan sensible contingencia.

Ciudadela 23 de Febrero de 1904.

Francisco Pou.

AGENCIA ADMINISTRATIVA LA CONFIANZA

Á CARGO DE

ELIAS CONESA

NOTARIO QUINTANA, 28

CIUDADELA (Menorca)

Esta agencia está dedicada á facilitar, mediante una limitada retribución convencional, cuanto se le confie, como cobros de alquileres, rentas, deudas, colocación de capitales grandes y pequeños, compra y venta de fincas rústicas y urbanas y toda clase de representaciones y comisiones, etc., etc.

PARA VENDER

Lo están las casas de la calle de San Pedro números 9 y 11.

Horas de despacho: todos los días de las 12 á las 2 de la tarde.

NOVENA DE LA Inmaculada Concepción de María Santísima

Compuesta por un esclavo de la Señora, y añadida por él mismo con una devoción

para el día de su preclara Concepción, para el día 8 de cada mes y para los sábados.

Se vende en esta imprenta á treinta y cinco céntimos de peseta el ejemplar.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma, requeridas aplicándose según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España - J. URIACH & CA. Barcelona.

Perchas de centro NOVEDAD GANGA NOVEDAD Servicios de cierre hermético

LA CASA SINTES LIQUIDA

SOMERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Mesas para despachos.
Mesas para comedores.
Mesas para cafés y confiterías.
Mesas para centro de salas.
Mesas para todos servicios.

Camas de nogal talladas.
Camas viena curvadas y torneadas.
Camas de hierro.
Camas de campaña.
Cotetes tigeria.

PARAGUEROS desde 3 duros.
ARMARIOS ROPEROS de todos estilos.
CONSOLAS AMERICANAS de salón.
SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas.
LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

CUADROS de todas clases y precios para señoras y caballeros.
BUFETS comedor con mármol.
ESPEJOS una infinidad.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

ESPLICACIONES A QUIEN LO PIDA Y MUESTRAS

TODO POR 25 DUROS

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE, 6. - MAHÓN

ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12